

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 006 FAMILIA DE BUCARAMANGA

TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No.

Fecha: 04/07/2023 Página: 1 035 Fecha Fecha Tipo de Traslado Clase Proceso Demandante Demandado No. Proceso Inicial Final Traslado (Art. 110 CGP) 68001 31 10 006 Ejecutivo RICARDO MARTIN SANTOS AURA CAROLINA HERNANDEZ 5/07/2023 7/07/2023 LIQUIDACION DE CREDITO QUINTERO ALVAREZ 2020 00348 00

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 04/07/2023 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

SALVADOR VASQUEZ RINCON

SECRETARIO